

AUMEC S.A.

AREQUITO

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 30 de Abril de 2008 a las ocho horas en el local social de Avda. de Mayo 1728, de Arequito, a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

- 1) Designación de dos accionistas para suscribir el acta de la asamblea.
- 2) Consideración de la Memoria, Inventario, Estados Contables y su documentación complementaria, e informe del síndico, correspondiente al 48 Ejercicio Económico finalizado el 31 de Diciembre de 2007.
- 3) Retribución del Directorio y Síndico.
- 4) Consideración del Resultado del Ejercicio.
- 5) Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes y elección de los mismos.
- 6) Elección de un Síndico Titular y un Suplente por el término de un año.

ISMAEL DEMARIA

Presidente

NOTA: Para asistir a la Asamblea los Asociados deberán cumplir con las disposiciones legales estatutarias.

\$ 45□29429□Ab. 18 Ab. 22

CENTRO DE JUBILADOS

Y PENSIONADOS

NACIONALES "SANTA FE"

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los Señores Asociados para el día 2 de Mayo de 2008, a las 16.30 horas, en su local de calle La Paz 3680 de la ciudad de Santa Fe, Provincia de Santa Fe, a Asamblea General Ordinaria, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

- 1) Lectura del acta Anterior;
- 2) Consideración de la Memoria y Balance del Ejercicio financiero fenecido el 31 diciembre de 2007;
- 3) Proclamación de los miembros electos en el Acto Eleccionario realizado como acto previo a la Asamblea;
- 4) Designación de dos asociados presentes para suscribir el Acta de la Asamblea;

EL CONSEJO DIRECTIVO

\$ 15□29569□Abr. 18

COOPERATIVA DE TRABAJO SANEAMIENTO DEL LITORAL SANTAFESINO LIMITADA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los Señores Asociados a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 30 de Abril de 2008 a las 16.00 hs. en el domicilio de calle Lavalle 3099 de la ciudad de Santa Fe, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

- 1) Designación de dos asociados para que juntamente con el Presidente y el Secretario firmen y aprueben el acta en representación de la Asamblea;
- 2) Lectura y consideración de la memoria, balance general, estado de resultados y cuadros anexos y de los informes del Síndico y del Auditor, correspondientes al ejercicio N° 1 cerrado el 31/12/2007 y distribución de los excedentes repartibles que surjan del Estado de Resultados.

OSCAR E. MENDEZ

Presidente

ALEJANDRO L. GUZZO

Secretario

NOTA: La Asamblea se realizará una hora después de la fijada en la convocatoria, si antes no se hubiere reunido la unidad más uno de los asociados, conforme al Art. 37º del Estatuto Social.

\$ 15□29557□Abr. 18

CONVIVIR S.A.

SAN GUILLERMO

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

(1ra. y 2da. Convocatoria)

Convoca a sus asociados a Asamblea General Ordinaria a realizarse en la Sola de Reuniones de la Cooperativa Tambera Central Unida Ltda., ubicada en Avenida 25 de Mayo Nº 97 - planta alta de San Guillermo, provincia de Santo Fe, el día 30 de abril de 2008 a los 20 horas en la primera convocatoria y a las 21 horas en la segundo convocatoria, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

- 1) Elección de un Presidente para presidir la Asamblea y de dos accionistas para firmar el acto de la asamblea.
- 2) Consideración de los documentos contemplados en el artículo 234 inc. 1, de la Ley 19.550, correspondiente al 10º. Ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2007.
- 3) Fijación del número de miembros que constituirán el Directorio y elección de sus miembros por el período de un ejercicio.
- 4) Fijación de la retribución en compensación de Gastos de Representación al Presidente del Directorio.
- 5) Elección de un Síndico Titular y un Síndico Suplente por el período de un ejercicio.
- 6) Responsabilidades de Directores y Síndicos.

\$ 75.295.333 - Abr. 18 - Abr. 24

TITA S.A.

RAFAELA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

(1ra. y 2da. Convocatoria)

El Directorio de TITA S.A. convoca a sus socios a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 5 de Mayo del cte. año, en la sede de esta Sociedad sita en Av. Mitre Nro. 272 de la ciudad de Rafaela, a las 17.00 hs. en primera convocatoria y a las 18.00 hs. en segunda convocatoria, a los fines de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

- 1) Designación de dos accionistas para que juntamente con el Presidente del Directorio suscriban el

Acta de la Asamblea.

2) Consideración de la documentación prevista por el art. 234 de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2007.

3) Distribución de ganancias.

4) Remuneración de los Directores y Síndico. Exceso al límite de la remuneración prevista por el art. 261 de la Ley 19.550.

5) Fijación del número de Directores y elección de los mismos.

ESTELA TITA

Presidente

NOTA: Se hace saber a los señores accionistas que deberán cumplimentar con lo dispuesto por el art. 238 de la Ley 19.550 y sus modificatorias.

\$ 75□29499□Abr. 18 Abr. 24

COOPERATIVA DE PROVISION DE AGUA POTABLE, SERVICIOS PUBLICOS, ASISTENCIALES
Y VIVIENDA DE SAN VICENTE LIMITADA

SAN VICENTE

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los Señores Asociados de la Cooperativa de Provisión de Agua Potable, Servicios Públicos, Asistenciales y Vivienda de San Vicente Limitada, a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 28 de Abril de 2008 a las 20,30 horas en la Sede Social de la Cooperativa, sita en calle Mitre 157 de esta Localidad, para tratar lo siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1) Designación de dos asociados para firmar el Acta de Asamblea juntamente con el Presidente y el Secretario.

2) Consideración de la Memoria, Balance General, Cuadro Demostrativo de Pérdidas y Excedentes, Anexos e Informe del Síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 31-12-2007.

3) Elección de cuatro Consejeros Titulares para reemplazar a los que finalizan sus mandatos, seis Consejeros Suplentes, un Síndico Titular y un Síndico Suplente, de acuerdo a lo que establece el Estatuto.

4) Proyecto de recambio y ampliación de la red de provisión de agua potable y su financiación.

San Vicente, (Sta. Fe), 11 Abril de 2008.

FELIX A. GARCIA

Presidente

HERMES R. ALANDA

Secretario

NOTAS: 1) Se hace saber a los Señores Asociados que el art. 32 del Estatuto Social establece: "Las Asambleas se realizarán sea cual fuere el número de asistentes, una hora después de la fijada en la convocatoria, si antes no se hubiera reunido la mitad más uno de los asociados".

2) De acuerdo al art. 48 del Estatuto Social, hasta diez días antes de la celebración de la Asamblea, podrán presentarse a la Cooperativa las listas de asociados que se propongan para cubrir los cargos a renovar.

3) Se encuentra a disposición de los Señores Asociados, en las oficinas de la Cooperativa, la documentación referida al punto 2º del orden del Día.

\$ 45□29534□Abr. 18 Abr. 22

CAMARA SINDICAL DE
FRUTEROS Y ANEXOS
MERCADO DE CONCENTRACION FISHERTON

ROSARIO

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Cumpliendo con lo establecido en los arts. 19 y 20 de nuestros estatutos, se convoca a la Asamblea General Ordinaria que se llevará a cabo el día 30 de abril de 2008 a las 16.30 horas en nuestra sede social, a fin de considerar el siguiente.

ORDEN DEL DIA:

- 1) Lectura y aprobación del acta anterior.
- 2) Designación de dos asociados para que firmen el acta juntamente con el presidente y secretario.
- 3) Consideración y aprobación de la Memoria y Balance General del ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2007.
- 4) Designación de la nueva Comisión Directiva, corresponde elegir: Presidente, Vicepresidente, tres vocales titulares, por el término de dos años, dos vocales suplentes por el término de un año, un síndico titular y un síndico suplente por el término de un año.

Rosario, 14 de Abril de 2008

DIEGO ALBERTO CIPRIANI

Secretario

NOTA: El quórum de la asamblea se logrará con el 10% de los asociados presentes, en caso de no poder lograrlo a la hora establecida, se cesionará 30 minutos después con los asociados presentes.

\$ 15□29543□Abr. 18

INSITUTO DE TAEKWONDO EXCALIBUR Y DISCIPLINAS

MARCIALES ASOCIACION CIVIL

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De conformidad con disposiciones estatutarias el Consejo Directivo del Instituto de Taekwon-do Excalibur y Disciplinas Marciales, ha resuelto convocar a la Asamblea General Ordinaria para el día 16 de mayo próximo a las 22.00 hs. en su sede de calle Cerrito 681, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

- 1) Lectura del acta anterior.
- 2) Consideración de la Memoria y Balance Período 2007.
- 3) Informe de la Junta de fiscalización.
- 4) Designación de dos asociados para suscribir el acta.

ORLANDO BARRO

Presidente

CECILIA DI SUMMO

Secretario

\$ 15□29610□Abr. 18

HOGAR ESPAÑOL

ASOCIACION CIVIL DE

BENEFICENCIA

ROSARIO

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Según disposiciones estatutarias, se convoca a los señores asociados del HOGAR ESPAÑOL, a la Asamblea General Ordinaria, a realizarse el 30 de Abril de 2008, en la sede del Centro Navarro, sito en calle Entre Ríos 248 de esta ciudad, a las 19 horas, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

- 1) Lectura del Acta de la Asamblea General Ordinaria anterior N° 2, celebrada el 25 de Abril de 2007.
- 2) Designación de 2 Asambleistas para que juntamente con el Sr. Presidente y el Sr. Secretario firmen el Acta de esta Asamblea.
- 3) Consideración de la Memoria, Balance General e Inventario correspondiente al año 2007 (37° Ejercicio) y Cuentas de Gastos y Recursos para el año 2008.
- 4) Informe de la Comisión Revisora de Cuentas.
- 5) Designación de 2 Asambleistas para que juntamente con el Sr. Presidente y el apoderado de cada lista oficializada, actúen como Junta Escrutadora en la elección de las nuevas autoridades que regirán el Hogar Español por el período 2008, según lo establecen en el siguiente punto.
- 6) Elección de un Presidente, cuatro vocales titulares, dos vocales suplentes, tres revisores de cuentas titulares y dos revisores de cuentas suplentes por el término de dos años.

JOSE MARTIN

Secretario

NOTA: Art. 44: La Asamblea se constituirá con la asistencia de la mitad más uno de los asociados con derecho a voto. Si pasada media hora de la fijada para la constitución no se hubiese logrado esa cantidad de socios presentes, se constituirá con cualquier número de asociados con poder de voto presentes.

\$ 25□29590□Abr. 18

ASOCACION PROFESIONAL FARMACEUTICA

ROSARIO

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

La Comisión Directiva de la Asociación Profesional Farmacéutica y de conformidad a los Estatutos Sociales, ha resuelto convocar a Asamblea General Ordinaria, para el día Lunes 12 de Mayo de 2008, a las 21:00 horas, en la sede social de calle 9 de Julio 754 de esta ciudad, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1) Elección de un Presidente para que dirija el debate en la Asamblea y designación de dos socios para que suscriban y ratifiquen el Acta de Asamblea.

2) Lectura y consideración de la Memoria y Balance correspondiente al Ejercicio con cierre al 31 de Marzo de 2008.

Rosario, 8 de Abril de 2008.

Farm. IRMA R. CUCA

Presidente

PATRICIA BECCARIA

Secretaria

NOTA: Art. 38 de Estatutos Sociales: La Asamblea se considerará legalmente constituida con el número de socios presentes, media hora despues de la fijada para la citación, pero, para que sus resoluciones sean válidas, si no hubiera la tercera parte de los socios activos, deberá contar con las dos terceras partes de los socios presentes.

\$ 15□29561□Abr. 18

CIRCULO DE OBREROS

DEL ROSARIO

ROSARIO

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los señores asociados del CIRCULO DE OBREROS DEL ROSARIO al Acto Eleccionario y Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar en su sede social de la calle Entre Ríos Nº 1264 de esta ciudad de Rosario, el Miércoles 30 de abril de 2008, a las 19,00 hs. para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1) Designación del Presidente de la Asamblea.

2) Consideración de la Memoria y Balance General. Ejercicio 2007/2008.

3) Elección y Proclamación de 9 miembros titulares de Comisión Directiva para el período institucional de los próximo tres años, por términos de los mandato de los señores: Norma Marchesini, Silvia Campi, Federico Bertrán, Juan M. Salort, José Secchi, Marcela Rodríguez, Livia Marcheselli, Juan A. Donnola y Daniel Caride.

4) Elección y proclamación de tres asociados para formar la Comisión Revisora de Cuentas.

5) Designación de dos asociados para aprobar y suscribir el Acta de Asamblea.

6) Proposiciones de orden general que deseen formular los señores asociados.

Rosario, 30 de abril de 2008.

LA COMISION DIRECTIVA

Normas y disposiciones que Regirán El Acto: Los actos previstos que se enumeran precedentemente se cumplirán y serán regidos por el Reglamento en vigencia, dentro de las siguientes normas y horarios fijados al efecto: A las 19,00 horas: apertura a iniciación del escrutinio, cuyos resultados serán elevados a la Presidencia de la Asamblea para la proclamación de los miembros titulares y suplentes que resulten electos. A las 20,00 horas: comienzo de la Asamblea General ordinaria para tratar los temas del orden del Día señalados en la presente convocatoria. Para la elección de los miembros titulares de la Comisión Directiva, ésta de conformidad con las facultades estatutarias y reglamentarias que las mismas. El acto electoral será válido con cualquier número de concurrentes, y la elección se hará, por simple mayoría de votos. La asamblea será válida en primera convocatoria y los actos mencionados se realizarán con el número de socios que asistan y no se suspenderá por mal tiempo. La Memoria y Balance General estarán a disposición de los socios a partir del día 18 de abril de 2008, en la sede la institución.

\$ 30□29475□Abr. 18

SINDICATO DE OBREROS Y EMPLEADOS DE LA INDUSTRIA ACEITERA Y AFINES DE JUNIN

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

La Comisión Directiva del Sindicato de Obreros y Empleados de la Industria Aceitera y afines de Junín convoca a Asamblea General Extraordinaria para el día 8 de mayo de 2008 a las 20 horas, en el local sito en la calle Belgrano 203 de la ciudad de Junín, provincia de Buenos Aires, en los términos de los art. 12, 17, 71, C.C. y S.S. del Estatutos Asociacional y de la Ley 23.551. a fin de tratar el siguiente orden del día: Elección de Autoridades. 1) Lectura y aprobación del acta anterior. 2) Designación de dos afiliados para firmar el acta de la asamblea. 3) La modificación del Art. 1, el Art. 33 y el Art. 53 del estatuto que rige esta institución, en los siguientes términos: Artículo 1º: Por voluntad de la Asamblea General realizada el 22 de mayo de 1997, en la ciudad de Junin, Provincia de Buenos Aires se constituye esta organización gremial. A) Denominación: Se denominará Sindicato de Obreros y Empleados Aceiteros y Afines de Junín, Bolivar, Colón, Chacabuco, General Viamonte, Lincoln, Pergamino, Rojas, Salto, 9 de julio, de la provincia de Buenos Aires y Departamento de General López de la provincia de Santa Fe. B) Domicilio: Su domicilio legal será el de la calle Belgrano número 203, de la ciudad de Junin, Provincia de Buenos Aires. C) Objeto y Actividad: Agrupar a todos los trabajadores, obreros y empleados y/o repositores sean técnicos, universitarios o profesionales en cualquier especialidad, jerarquizados o no que presten servicios en relación de dependencias se desempeñen en los establecimientos que fabriquen, elaboren, refinan, distribuyan y/o expendan aceites y/o grasas vegetales, sus derivados y/o afines, cualquiera fuera su tipo y finalidad ya sean, también, para uso comercial, industrial, medicinal y/o comestible tanto animal como humano, aunque sean producidos en distintas fábricas y en actividades diversas, incluyendo su logística, almacenamiento y/o acopio estén o no integradas a la plantas procesadoras, comercialización de todos sus productos, subproductos y/o derivados. D) Ámbito Territorial: La zona de actuación de esta organización sindical será la jurisdicción que comprenden los partidos de Junin, Bolivar, Colón, Chacabuco, General Viamonte, Lincoln, Pergamino, Rojas, Salto, 9 de Julio, de la

Provincia de Buenos Aires y departamento de General López de la Provincia de Santa Fe. Artículo 33º - Requisitos indispensables para ser electo miembro de la Comisión Directiva, los que a continuación se especifican: a) Ser Mayor de edad; b) No tener inhibiciones civiles ni penales; c) Estar afiliado/a, tener dos (2) años de antigüedad en la afiliación y encontrarse desempeñando la actividad durante dos (2) años. El setenta y cinco por ciento (75%) de los cargos directivos y representativos deberán ser desempeñados por ciudadanos/as argentinos, el/la titular del cargo de mayor jerarquía y su reemplazante estatutario deberán ser ciudadanos/as argentinos, en los términos y con los alcances de la ley 25674. d) Los cargos de Secretario General, Secretario de Organización y finanzas, Secretario de Actas, deberán ser ejercidos por ciudadanos/as argentinos. Artículo 53º - Este órgano de Fiscalización y Revisión estará integrado por tres (3) Miembros Titulares y uno (1) suplente, los que deberán reunir las condiciones establecidas en el Art. 33º de este Estatuto, y serán designados mediante el voto directo y secreto de los afiliados en oportunidad de efectuarse la elección de los miembros de la Comisión Directiva, los que duran cuatro (4) años en sus funciones. 5) Convoca a elecciones generales para elegir los miembros de Comisión Directiva de la Organización Gremial, compuesta por cinco miembros titulares que se desempeñarán en los siguientes cargos, 1) Secretario General. 2) Secretario de Organización y Finanzas, 3) Secretario de Actas; y 4) (2) vocales titulares, y un (1) vocal suplente. Los referidos miembros tendrán un mandato de cuatro años. Asimismo y en el mismo se convocará a Elecciones para elegir los miembros de Comisión Revisora de Cuentas y estará integrado por tres (3) Miembros titulares y un (1) suplente, los que deberán reunir las condiciones establecidas en el Art. 33º de este Estatuto, quienes tendrán un mandato de cuatro años. El acto eleccionario se llevará a cabo el día 17 de julio de 2008 en el horario de 08 horas a 18 horas, para lo cual se dispondrá una mesa receptora de votos en el local, sito en la calle Belgrano 203 de la Ciudad de Junín. A tales efectos se deberá elegir la Junta electoral compuesta de tres miembros Titulares y un suplente, quienes tendrán a su cargo la organización, fiscalización, resolución de impugnaciones, confección de padrones, oficialización de listas, escrutinio y proclamación de autoridades electas y terminan su mandato con la puesta en posesión del cargo a las nuevas autoridades. 6) Consideración y aprobación de memorias y balances por los períodos 2003, 2004, 2005, 2006 y 2007. 7) Clausura: Junín, 9 de abril de 2008.

RAMON RATTO

Secretario General

EDUARDO DONATELLI

Secretario de Organización y Finanzas

\$ 47,76 29621 Abr. 18
